

INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CÓDIGO DEL PROCESO No. RE-CSCD-UA-002-2022

“SERVICIOS DE PAUTA EN REDES SOCIALES Y MEDIOS TRADICIONALES PARA PROMOCIÓN DE LA UARTES Y SUS ACTIVIDADES”

En la ciudad de Guayaquil, el 1 de diciembre de 2022, se procede a la calificación del proceso de Régimen Especial No. RE-CSCD-UA-002-2022, para los **“SERVICIOS DE PAUTA EN REDES SOCIALES Y MEDIOS TRADICIONALES PARA PROMOCIÓN DE LA UARTES Y SUS ACTIVIDADES”**.

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. R-UA-COM-2022-013 de 21 de noviembre de 2022 se designó a Ernesto Wladimir Monserratte Franco, como delegado técnico del proceso de Régimen Especial No. RE-CSCD-UA-002-2022, para la contratación de los **“SERVICIOS DE PAUTA EN REDES SOCIALES Y MEDIOS TRADICIONALES PARA PROMOCIÓN DE LA UARTES Y SUS ACTIVIDADES”**.

Mediante Acta de Audiencia de Preguntas y Aclaraciones de 23 de noviembre de 2022, no efectuaron preguntas, ni aclaraciones en el proceso en mención por lo que se continuó a la siguiente etapa de entrega de ofertas.

Mediante Acta de Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores de 28 de noviembre de 2022, el delegado técnico, verificó que Gina María Barba Astudillo con RUC No. 0925090268001, presentó su oferta dentro del proceso de Régimen Especial No. RE-CSCD-UA-002-2022 para los **“SERVICIOS DE PAUTA EN REDES SOCIALES Y MEDIOS TRADICIONALES PARA PROMOCIÓN DE LA UARTES Y SUS ACTIVIDADES”**, se determinó que el oferente Barba Astudillo Gina María deberá realizar convalidaciones de errores de forma.

Mediante Acta de Cierre de Recepción de Convalidaciones de 30 de noviembre de 2022, la Analista 3 de Compras Públicas, verificó que oferente presentó si convalidación a través del portal de compras públicas dentro del término indicado.

2. CALIFICACIÓN

Cumplida la etapa de apertura y sin que hayan existido errores de naturaleza convalidable, se procede a la calificación de la oferta presentada, considerando lo establecido en los pliegos del proceso por lo cual se indica lo siguiente:

Para la presente contratación se considera la siguiente metodología de evaluación: CUMPLE/NO CUMPLE.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1. INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS:

PROVEEDOR	BARBA ASTUDILLO GINA MARIA
RUC:	0925090268001
NUMERO DE HOJAS	79
FORMULARIOS	
1.1. CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO	SI PRESENTA
1.2. DATOS GENERALES DEL OFERENTE	SI PRESENTA
1.3. INFORMACION DE ACCIONISTAS PERSONAS JURIDICAS	SI PRESENTA
1.4. SITUACION FINANCIERA	SI PRESENTA
1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	SI PRESENTA
1.6. COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS	SI PRESENTA
1.7. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	SI PRESENTA
1.8. PERSONAL TECNICO MINIMO REQUERIDO	SI PRESENTA
1.9. EQUIPO MINIMO REQUERIDO	SI PRESENTA
1.10. VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	SI PRESENTA
1.11. CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO	SI PRESENTA

2.2. REQUISITOS MÍNIMOS (CUMPLE / NO CUMPLE) DE LA OFERTA TÉCNICA

PROVEEDOR	BARBA ASTUDILLO GINA MARIA
RUC:	0925090268001
NUMERO DE HOJAS	79
PARÁMETRO	
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Presenta todos los formularios requeridos en los pliegos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA	CUMPLE Si cumple con lo establecido en el pliego.
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE La oferta económica presentada por el oferente es de \$ 29.880,05, por esta razón se determina que si cumple con lo establecido en el pliego.
PERSONAL TÉCNICO	CUMPLE Se presentan las hojas de vida de la Tecnóloga en Infografía Gina María Barba Astudillo (Diseñadora Gráfica) y de la Ingeniera en Marketing Carla Anatilde de la Torre Benavides (Ejecutiva de Cuenta)
EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	CUMPLE Se presentan, para la diseñadora gráfica, certificado laboral de Megafrio y Contrato de Servicios Civiles con la Universidad de las Artes, y para la ejecutiva de cuenta, certificado de trabajo con Kalinte S.A.
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CUMPLE Se presenta certificado laboral de la empresa ACROMAX que cumple con requerimientos de tiempo y de valores mínimos. Así también se presentan facturas y certificado de Oishi-Sushi S.A.
EQUIPO MÍNIMO	CUMPLE Se presentan facturas de Computador HP C17 con software requerido y de teléfono inteligente Samsung Galaxy A22 Dual Sim de propiedad del oferente
VALOR AGREGADO ECUATORIANO	CUMPLE El Valor Agregado Ecuatoriano de esta oferta es de 0
CALIFICACIÓN	CALIFICA

2.3. OFERTA ECONÓMICA

La oferente **BARBA ASTUDILLO GINA MARIA** con RUC. **0925090268001**, presenta su oferta económica registrada en el portal de compras públicas por un valor de \$29.880,05 (veintinueve mil ochocientos ochenta con 05/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA.

3. CONCLUSIÓN

Una vez analizada la oferta técnica y económica presentada por la oferente **BARBA ASTUDILLO GINA MARIA**, con RUC No. **0925090268001**, se concluye que la oferta CUMPLE con todas y cada de las especificaciones técnicas y económicas solicitadas, de conformidad a los parámetros requeridos en los pliegos del proceso.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto, en virtud de que la oferente **BARBA ASTUDILLO GINA MARIA**, con RUC No. **0925090268001**, CUMPLE con todos los requerimientos en cuanto a las especificaciones técnicas y económicas, como delegado técnico recomiendo aceptar la oferta y en consecuencia sugiero la adjudicación del proceso al oferente **BARBA ASTUDILLO GINA MARIA**, por el valor de \$29.880,05 (veintinueve mil ochocientos ochenta con 05/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA, de conformidad a lo establecido en el artículo 192 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Sin tener otro punto que tratar doy por concluida la revisión y para constancia de lo actuado suscribo la presente acta siendo las 12h30 del 1 de diciembre de 2022.

Ernesto Wladimir Monserratte Franco
DELEGADO TÉCNICO